RESOLUCION No. DESAJTUR23-2731
2 de octubre de 2023

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Mínima Cuantía No. DESAJTU-MC-037 DE 2023"

LA DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA

En ejercicio de sus facultades legales estatutarias y en especial las que le confiere el numeral 3º del Artículo 103 de la Ley 270 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, adelantó el estudio previo con el respectivo análisis de mercado, el análisis del sector, la matriz de riesgos y la invitación pública bajo la modalidad de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-037 de 2023**, con la pretensión de: "*Contratar en nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia ubicada en el Palacio de Justicia de Yopal (Casanare), ubicado en la Carrera 14 # 13 – 60 Barrio Corocora".*

Que de conformidad con el numeral 3º del artículo 103 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo PCSJA19-11339 del 16 de julio de 2019, proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura, la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, se encuentra facultada para adelantar el proceso de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-037 de 2023**.

Que el proceso de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-037 DE 2023**, cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal:

No. CDP	VIGENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS	VALOR
U2 9923	2023	C-2701-0800-28-0-2701019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	$100.000.000

Que la Invitación Publica de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-037 DE 2023**, de conformidad con el cronograma del proceso, se publicó en el portal único de contratación, www.colombiacompra.gov.co , SECOP II, a partir del quince (15) de septiembre de 2023, con el fin que los interesados presentaran las observaciones pertinentes, de lo cual se allegaron observaciones y se contestaron como consta en el Acta No. 159 del 20 de septiembre del Comité Estructurador y Evaluador que fue publicada en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co , SECOP II.

Que al cierre del Proceso de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-037 DE 2023**, llevado a cabo el día veintidós (22) de septiembre de 2023, se constató que se presentaron (4) propuestas que corresponde a los siguientes oferentes:

ITEM	OFERENTE
1	JUAN CARLOS PAEZ
2	GM INGENIERÍA Y CONCRETO S.A.S
3	SERVIINSTITUCIONALES S.A.S
4	CONSORCIO CSJ-BOYACÁ

Que el Comité Estructurador y Evaluador, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, efectuó la evaluación de requisitos, como lo evidencia el Acta No. 161 del 25 de septiembre de 2023, así mismo dio a conocer los resultados, publicando el informe de evaluación en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co. De igual forma dio traslado para observaciones a la evaluación y subsanación de documentos, de lo cual se allegaron observaciones y subsanaciones como consta en el Acta No. 166 del 28 de septiembre del Comité Estructurador y Evaluador que fue publicada en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co , SECOP II.

Que mediante Acta No. 166 del 28 de septiembre de 2023 del Comité Estructurador y Evaluador, la cual fue publicada en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, se determina que la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, adjudique el presente proceso cuyo objeto es "Contratar en nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia ubicada en el Palacio de Justicia de Yopal (Casanare), ubicado en la Carrera 14 # 13 – 60 Barrio Corocora", al oferente **CONSORCIO CSJ-BOYACA** cuyo representante legal es el señor **YEFERSON ANDRES DÍAZ HERNÁNDEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.019.030.585** de Bogotá, por cumplir con los requisitos exigidos dentro del proceso DESAJTU-MC-037 de 2023 y quien presente la siguiente oferta económica:

OFERTA ECONÓMICA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA
MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE
PALACIO DE JUSTICIA YOPAL
PRESUPUESTO DE OBRA

OBJETO: Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura fisica propia en el Palacio de Jusiticia de Yopal ubicado en la Carrera 14 # 13 - 60 en YOPAL CASANARE					Fecha: 26/08/2023
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	CUBIERTAS				
1,1	Desmonte de membrana existente	m2	168,00	$ 4.764,00	$ 800.352,00
1,2	Lavado de piso	m2	168,00	$ 4.936,00	$ 829.248,00
1,3	Suministro e instalacion Membrana danosa española o similar	m2	168,00	$ 109.720,00	$ 18.432.960,00
1,4	Suministros e instalacion Geotextil no tejido	m2	168,00	$ 21.824,00	$ 3.666.432,00
1,5	Suministro e instalacion lamina flanche, silicona y cinta asfaltica o similar	ml	18,00	$ 35.285,93	$ 635.146,65
1,6	Desmonte, Suministro e instalacion cubierta lamina policarbonato Cal.6 mm (Incluye Kit de fijacion y anclajes)	m2	17,00	$ 139.535,27	$ 2.372.099,57
1,7	Suministro e instalacion de sistema de sellado de alta prestacion para juntas de construccion, dilatacion, conexión o grietas (Sikadur-Combiflex SG o similar)	ml	18,00	$ 292.050,00	$ 5.256.900,00
1,8	Retiro y suministro de concreto existente para instalacion de Sistema de sellado	ml	18,00	$ 99.705,00	$ 1.794.690,00
2	CARPINTERIA METALICA				
2,1	Suministro e instalacion canal Largo= 8.5 m, Hondo=0.5 m, Ancho=0.2 m (Incluye kit anclaje, anticorrosivo, puntura y conexion con bajante existente)	ml	9,00	$ 93.127,70	$ 838.149,30
2,2	Suministro e instalacion lamina microperforada en terrazas (Inlcuye kit de anclaje y perfileria de fijacion)	m2	32,00	$ 102.716,40	$ 3.286.924,80
2,3	Mantenimiento de elementos en aluminio, incluye cambio de accesorios (Ventanas, puertas)	und	38,00	$ 69.430,00	**$ 2.638.340,00**
3	OTROS				
3,1	Retiro silicona existente, Suministro e instalacion sella poliuretano flexible blanco en juntas de ventanas con estructura	ml	380,00	$ 18.678,00	$ 7.097.640,00
3,2	Revision redes Hidrosanitarias (Incluye mano de obra y accesorios)	und	35,00	$ 198.500,00	$ 6.947.500,00
3,3	Cambio eterboard y construccion goteros e instalacion laminas PVC	m2	414,00	$ 57.568,80	$ 23.833.483,20
SUBTOTAL					**$ 78.429.865,52**
ADMINISTRACION				19%	$ 14.901.674,45
IMPREVISTO				4%	$ 3.137.194,62
UTILIDAD				3%	$ 2.352.895,97
IVA SOBRE UTILIDAD				19%	$ 447.050,23
COSTO TOTAL					**$ 99.268.680,79**

FIRMA DEL COTIZANTE / REPRESENTANTE LEGAL / PROFESIONAL QUE AVALA

Que la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, con base en la evaluación realizada por el Comité Estructurador y Evaluador determina adjudicar el proceso de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-037 DE 2023**, al oferente **CONSORCIO CSJ-BOYACA** cuyo representante legal es el señor **YEFERSON ANDRES DÍAZ HERNÁNDEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.019.030.585** de Bogotá.

Que el trámite del proceso de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-037 DE 2023**, se realizó de conformidad con lo previsto en la Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2016 y demás normas concordantes.

Que, con fundamento en lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-037 DE 2023**, cuyo objeto es "*Contratar en nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia ubicada en el Palacio de Justicia de Yopal (Casanare), ubicado en la Carrera 14 # 13 – 60 Barrio Corocora"*, al oferente **CONSORCIO CSJ-BOYACA** cuyo representante legal es el señor **YEFERSON ANDRES DÍAZ HERNÁNDEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.019.030.585** de Bogotá, por la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($99.268.681).** M/C, incluido IVA y demás impuestos, afectando los recursos del presupuesto de la actual vigencia fiscal 2023 según el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

No. CDP	VIGENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS	VALOR CDP	VALOR A AFECTAR
U2 9923	2023	C-2701-0800-28-0-2701019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	$100.000.000	$99.268.681

Que el contrato a celebrar se suscribirá por el valor de la oferta económica, es decir por **NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($99.268.681). M/CTE.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, SECOP II, dentro del proceso de mínima cuantía No **DESAJTU-MC-037 de 2023**.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, la presente Resolución se entiende notificada a través la publicación en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co . SECOP, II.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no proceden recursos en la actuación administrativa".

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ANGELA HERNANDEZ SANDOVAL
Directora Ejecutiva Seccional

Elaboró: Miguel Angel Parra Cruz, Asistente administrativo
Aprobó: Alex Rolando Barreto Moreno, Director Administrativo / Oficina de Coordinación Administrativa de Yopal

Firmado Por:
Angela Hernandez Sandoval
Director Seccional Admon Judicial
Dirección Seccional De Administración Judicial

Contencioso Administrativa

Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1e6a948a33c67a054d187e4a93364dc34235bc22a954e06c3e513849921d76a**

Documento generado en 02/10/2023 04:29:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica